

Modelo para copiar

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

| | | |
|-------------------------|--|--------|
| (19) ES (21) (22) | (11) NUMERO 289026 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 16 SET. 1985 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A61F15/02 |

| |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "UN APOSITO CERRADO DE ABERTURA RAPIDA PARA CINTA O TIRA ADHESIVA DESTINADA A LA CURA DE HERIDAS" |

| |
|----------------------|
| (71) SOLICITANTE (S) |
| Angelo DOTTA |

| |
|--|
| GOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| via Altabella 10, Bologna, Italia |

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| |

| |
|---|
| (74) REPRESENTANTE |
| D. Pedro SUGRAÑES MOLINE Agte.Of.Prop.Ind. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

Antecedentes de la invención

La presente invención se refiere a un apósito cerrado de abertura rápida para cintas o tiras adhesivas destinadas a la cura de heridas, que puede utilizar materiales tratados con sustancias antiadhesivas como por ejemplo papel siliconado o análogos, normalmente desechados en los procesos de fabricación, para obtener películas protectoras en la cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas.

Las cintas o tiras adhesivas convencionales destinadas a la cura de heridas normalmente suelen ser rollos de película plástica conectada adhesivamente al papel siliconado. Durante la fabricación de las cintas o tiras, estas cintas de papel y película compuestas normalmente se desenrollan del propio rollo y se perforan, separándose luego el papel siliconado de la película cubierta con adhesive. Conforme se mueve la película, se une a la misma una compresa destinada a la cura de heridas junto con una pareja de nuevas películas protectoras que se reúnen y superponen en la propia compresa destinada a la cura de heridas, en la cual pueden incluso ser plegadas hacia atrás. Este apósito con cinta adhesiva destinada a la cura de heridas se describe en la patente EE.UU. num. 4.235.337. Normalmente el papel siliconado se rechaza puesto

que no ofrece una cobertura apropiada y atractiva con pliegues en la compresa destinada a la cura de heridas dado que el papel se perfora y tiene el mismo tamaño que la película cubierta con adhesivo. Al utilizarse este papel para la cubierta de una compresa destinada a la cura de heridas, al retirarse la compresa de su apósito, presentaría dos superficies visibles al descubierto, una de las cuales la superficie de la compresa destinada a la cura de heridas, tendría una perforación continuada y bien centrada en tanto que la otra, la del papel protector, estaría perforada a intervalos alternos en posiciones no coincidentes con las posiciones de la perforación de la compresa destinada a la cura de heridas y al ser aplicada ésta a la herida dejaría a la misma imperfectamente cubierta debido al defecto de tamaño en la superficie del papel y a su perforación.

Incluso en el apósito de abertura rápida descrito en la patente EE.UU. antes citada, que oculta en parte los inconvenientes expuestos anteriormente, no es posible emplear papel siliconado puesto que de ser doblado hacia atrás y hacia fuera con poca longitud sobre la compresa destinada a la cura de heridas, tendría su superficie interior doblada encarada con la hoja de envoltura siendo entonces difícil mantenerla en posición debido al tratamiento antiadhesivo. También sería dificultosa y desaconsejable la aplicación de un baño a causa del aumento de coste que representa.

Constituye por tanto un objeto de la presente invención ofrecer un apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas que se combine con la gran calidad del apósito destinado a la cura de heridas antes citado, especialmente con respecto a las características de rápida abertura, la posibilidad de utilizar compresas destinadas a la cura de heridas provistas de películas protectoras tratadas con sustancias antiadhesivas sin necesidad de plegarlas o revestirlas y permita especialmente emplear también como material para las películas protectoras el papel siliconado o el material plástico que se ha desechado hasta ahora en los procesos de fabricación y que procede de una cinta original en la cual se halla adhesivamente conectado a la película plástica.

Resumen de la invención

Este y otros objetos que serán manifiestos en la descripción siguiente, se consiguen según la presente invención por medio de un apósito cerrado de abertura rápida para cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas, que comprende un soporte adhesivo con una región destinada a la cura de heridas no adhesiva que contiene una compresa destinada a la cura de heridas, una pareja de películas protectoras unidas a dicho soporte adhesivo y una envoltura exterior formada sustancialmente de una pareja de fundas exteriores tubulares, planas y cerradas

por sus bordes periféricos y con los extremos contiguos adhesivamente cerrados y conectados entre sí pero separables por remoción, caracterizado porque dicha pareja de películas protectoras sólo tienen un pequeño grado de adhesión en sus superficies interiores unidas a dicho soporte adhesivo y cada una de las mismas se halla adhesivamente conectada a una parte separable de dicha envoltura por medio de una capa adhesiva situada entre una parte de una superficie exterior de cada película protectora y la parte contigua correspondiente a una superficie interior de dicha envoltura en una región situada en las proximidades de dicha compresa destinada a la cura de heridas, teniendo todo el conjunto una configuración generalmente plana y de tal forma que si se remueven dichas fundas tubulares de dicha envoltura, estas películas protectoras permanecen adheridas a la parte de la misma adhesivamente conectada a las partes separadas correspondientes de dicha envoltura y pueden ser dobladas hacia atrás sobre sí mismas en formas de S y Z opuestas y separadas de dicha compresa destinada a la cura de heridas por deslizamiento dentro de dicha envoltura formada por dicha pareja de fundas tubulares, dejando por tanto dicha compresa destinada a la cura de heridas lista para ser aplicada.

25 En consecuencia, el problema técnico descrito anteriormente ha sido resuelto por la presente invención por medio de un dispositivo basado en la poca adherencia de

la superficie interior del papel siliconado que permite su remoción de la compresa destinada a la cura de heridas con bastante menos esfuerzo que el necesario hasta ahora para desprender las películas protectoras convencionales. En realidad, al disponerse la compresa destinada a la cura de heridas en una envoltura separable por remoción, resulta posible mantener las películas protectoras de papel siliconado bien adheridas a las partes correspondientes de la envoltura siempre y cuando el papel se halle conectado a dichas partes - preferiblemente a nivel de la compresa destinada a la cura de heridas - por medio de un adhesivo de mayor potencia que la fuerza de adherencia entre la compresa destinada a la cura de heridas y la superficie del papel siliconado.

El adhesivo debe aplicarse a la superficie exterior no siliconada del papel protector y a la superficie interior correspondiente de la envoltura. Al removerse la envoltura, se doblan hacia atrás las dos partes del papel siliconado que protegen a la compresa destinada a la cura de heridas formando una S y una Z en sentidos opuestos y bastante planas, desprendiéndose gradualmente de la compresa destinada a la cura de heridas que descubre y deja lista para su uso, en tanto permanece sustancialmente plana.

Además de la gran ventaja de la abertura rápida y casi automática del apósito destinado a la cura de heridas sin necesidad alguna de manipulaciones, el apósito según

la presente invención permite la posibilidad de emplear plástico o papel protector tratado con sustancias anti-adhesivas que normalmente suele ser desechado. No se produce aspecto desagradable alguno para el usuario, en ningun caso, puesto que en el apósito destinado a la cura de heridas obtenido según la presente invención sólo es visible la perforación del papel protector durante muy poco tiempo y en una longitud corta durante la abertura del apósito quedando totalmente oculta la cobertura delicada de la compresa destinada a la cura de heridas. Conviene observar al respecto que la poca notoriedad de las películas de papel protector viene suscitada por su doblado en forma de S y Z durante la abertura del apósito. Puede mejorarse este efecto colocando el punto de conexión adhesivo lo más lejos posible de los bordes de la compresa destinada a la cura de heridas.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 es una vista en planta superior de un apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas según la presente invención sin la envoltura.

La figura 2 es una vista en perspectiva del apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas con envoltura y en posición cerrada y en sección longitudinal tomada de la línea II- II de la figura 1, y

La figura 3 es una vista en perspectiva como en la figura 2 presentando el apósito en el momento de ser abierto.

Descripción de la realización preferida

Volviendo a la figura 1, se cubre un soporte adhesivo 5 que contiene una compresa 4 destinada a la cura de heridas con una pareja de películas protectoras 6 y 7, cuyos extremos en la realización preferida ilustrada se sitúan en medio del soporte adhesivo por encima de la compresa 4 destinada a la cura de heridas. En la realización ilustrada, las películas protectoras se han fabricado de material transparente y por tanto son apenas visibles en la figura 1; sin embargo, resulta manifiesto en dicha figura 1 que estas películas protectoras tienen un carácter sustancialmente plano, es decir, no se hallan dobladas hacia fuera. La figura 2 presenta todo el apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas en posición cerrada. Este apósito comprende sustancialmente una pareja de fundas exteriores tubulares y planas 8 y 9 con las solapas 10 y 11 dobladas hacia fuera por encima y por debajo de la línea central transversal de la compresa 4 destinada a la cura de heridas. Las superficies interiores de las solapas 10 y 11 de las fundas exteriores 8 y 9 se hallan revestidas de sustancias autosellables que al calentarse permiten conectar las fundas exteriores y mantenerlas juntas.

La superficie interior de cada funda exterior 8 y 9 se conecta a la superficie exterior, es decir, a la superficie que se aleja del soporte adhesivo 5, respectivamente de la película protectora 6 ó 7, por medio de una

capa delgada de adhesivo 12 que conecta mucho más firmemente las fundas exteriores con las películas protectoras que lo están estas películas con el soporte adhesivo debido a que las películas protectoras tienen una superficie siliconada encarada al soporte adhesivo 5 y sólo tienen una ligera potencia adhesiva.

Al objeto de evitar el imperfecto doblado de las fundas exteriores, se constituye preferiblemente la capa adhesiva 12 de modo que se extienda sustancialmente en línea recta y perpendicular a los lados de la compresa 4 destinada a la cura de heridas.

Igualmente las capas adhesivas 12 debieran extenderse preferiblemente paralelas entre sí. Además, en la zona de conexión de las películas de papel protector donde existen más tensiones, preferiblemente la envoltura formada por las fundas exteriores 8 y 9 debiera ser de la misma medida que la compresa 4 destinada a la cura de heridas y de un modo que no fuera fácilmente deformable. Todo ello se consigue aplicando el adhesivo a las superficies interiores de la envoltura en dos regiones o tiras paralelas contiguas de la línea central transversal separadora de la pareja de fundas que forman la envoltura y en toda la anchura de la misma. De este modo se cubrirían también las dos superficies interiores de la envoltura que se extienden fuera de los lados de la compresa destinada a la cura de heridas con adhesivo sujetándose fuertemente entre sí.

La figura 3 presenta cómo se abre el apósito según la presente invención. Para abrirlo basta asir los extremos exteriores 13 y 14 de las fundas exteriores 8 y 9 y removerlos. Bajo el efecto de la fuerza de impulsión, las dos fundas 8 y 9 se separan en la región de las solapas 10 y 11. Al distanciarse las fundas 8 y 9 una de otra, empujan las películas protectoras 6 y 7 con ellas puesto que las películas se adhieren más fuertemente a las fundas debido a la aportación de la capa adhesiva 12. El desprendimiento periódico de las películas protectoras 6 y 7 del soporte adhesivo 5 queda asegurado por el hecho de que las películas forman una S y Z extremadamente planas respectivamente, durante la operación de separación, en la cual una parte de la superficie exterior de cada película permanece fuertemente unida a la superficie interior contigua a la funda exterior 8 y 9 respectivamente, por medio de la capa adhesiva 12.

El apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas que se ha descrito permite descubrir rápidamente al soporte adhesivo 5 y a la compresa 4 destinada a la cura de heridas, según convenga, sin tener que tocar la compresa destinada a la cura de heridas o al soporte adhesivo.

No se ilustra en los dibujos la anchura de toda la envoltura exterior ya que se halla en el ámbito de la práctica anterior. Sin embargo, la anchura de la envoltu-

ra exterior puede fabricarse convenientemente algo mayor que la del soporte adhesivo 5 para que puedan sellarse los extremos salientes 13 y 14 y los lados de la envoltura alrededor de la compresa 4 destinada a la cura de heridas en una bolsa del tamaño apropiado.

Aun cuando se haya descrito con detalle e ilustrada una realización preferida de la invención en los dibujos anexos, debe entenderse que la presente invención no queda limitada a esta misma realización sino que pueden hacerse de la misma numerosas modificaciones y cambios manifiestos para los especialistas del ramo y en especial con respecto al tamaño y a las dimensiones relativas de las partes del apósito de cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas describe sin que por ello se aparten del ámbito de la presente invención tal y como se define en las reivindicaciones anexas.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente solicitud:

1.- Un apósito cerrado de abertura rápida para cinta o
5 tira adhesiva destinada a la cura de heridas, que compren-
de un soporte adhesivo en una región destinada a la cura
de heridas no adhesiva que contiene una compresa destina-...
da a la cura de heridas, una pareja de películas protectoras...
ras unidas a dicho soporte adhesivo, y una envoltura exte-
10 rior formada sustancialmente por una pareja de fundas ex-...
teriores tubulares, planas y cerradas por sus bordes pe-
riféricos y con los bordes contiguos adhesivamente cerra-
dos y conectados entre sí pero separables por remoción,..
caracterizado porque dicha pareja de películas protectoras...
15 sólo tiene un pequeño grado de adherencia en las superfi-
cies interiores unidas a dicho soporte adhesivo y porque...
cada una se halla adhesivamente conectada a una parte se-
parable de dicha envoltura por medio de una capa adhesi-
va situada entre una parte de una superficie exterior de
20 cada película protectora y la parte contigua correspon-
diente a una superficie interior de dicha envoltura en
una región de las proximidades de dicha compresa destina-
da a la cura de heridas, teniendo todo el conjunto una
configuración generalmente plana y siendo de tal forma

que al remover estas fundas tubulares de dicha envoltura, dichas fundas protectoras permanezcan adheribles a la parte de la misma adhesivamente conectada a las partes separadas correspondientes de dicha envoltura y puedan plegarse hacia atrás sobre sí mismas en las formas de S y Z opuestas y desprenderse de dicha compresa destinada a la cura de heridas por deslizamiento dentro de dicha envoltura formada por dicha pareja de fundas tubulares, quedando dicha compresa destinada a la cura de heridas lista para su aplicación.

2.- Un apósito cerrado de abertura rápida para cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas, según la reivindicación 1, caracterizado porque dichas películas protectoras se fabrican de papel siliconado.

3.- Un apósito cerrado de abertura rápida para cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas, según la reivindicación 1, caracterizado porque dichas películas protectoras se fabrican de material plástico siliconado.

4.- Un apósito cerrado de abertura rápida para cinta o tira adhesiva destinada a la cura de heridas, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha capa adhesiva para sujetar dichas películas protectoras a dichas fundas exteriores se aplica previamente a la superficie interior de las mismas en dos regiones sustancialmente paralelas y laterales de la línea central separadora en-

tre las mismas y también perpendicularmente en una anchura correspondiente a la de dichas fundas exteriores.

5.- UN APOSITO CERRADO DE ABERTURA RAPIDA PARA CINTA O TIRA ADHESIVA DESTINADA A LA CURA DE HERIDAS.

5 Consta la presente memoria de catorce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, 16 SET. 1985
Angelo DOTTA
p.a.

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

P. P.

Fdo. Enrique de Verdonces



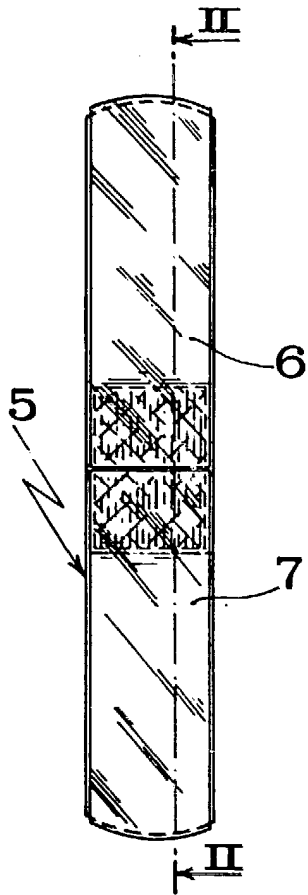


FIG. 1

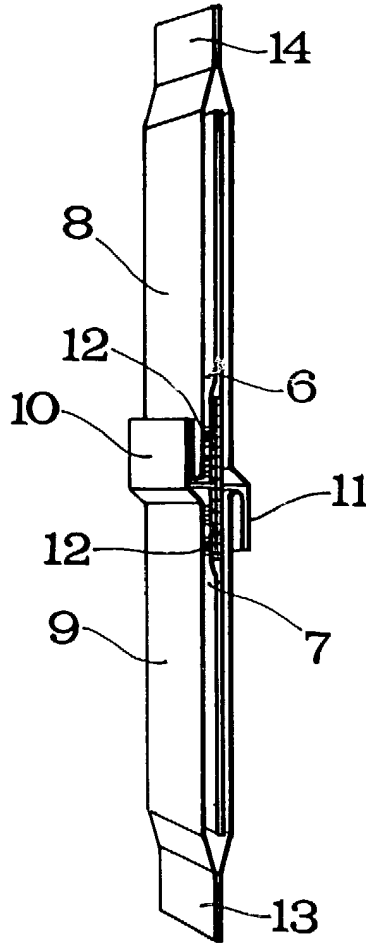


FIG. 2

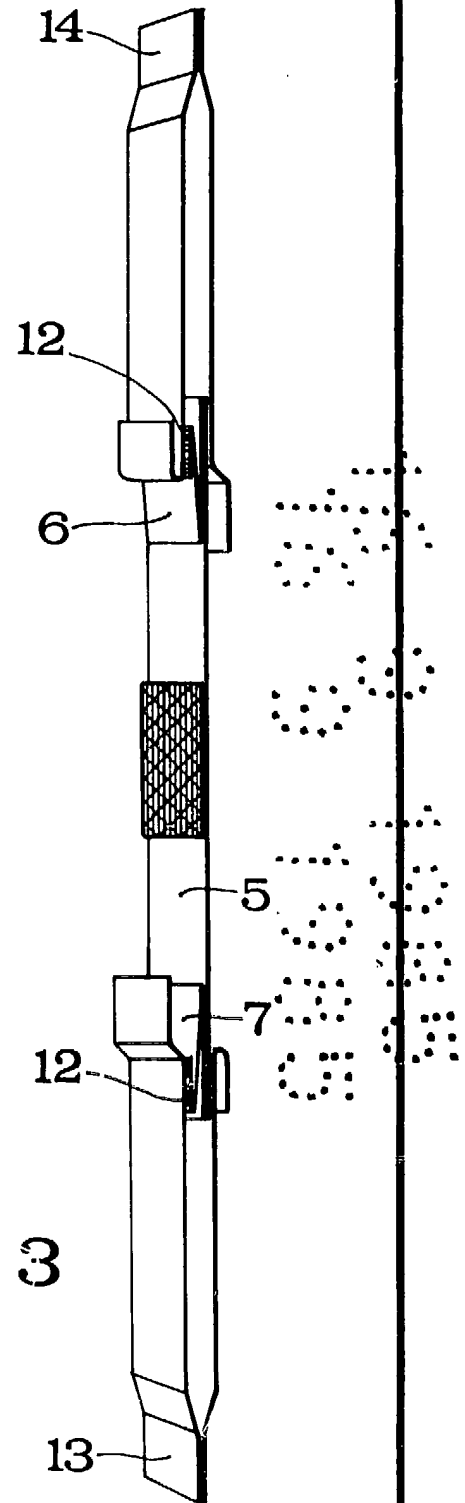


FIG. 3

Madrid, 16 SET. 1985
p.a

ESCALA VARIABLE

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

[Signature]
Fdo.: Enrique de Verdones